

de mayo de 2.003, a las 13:00 horas o, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de Mayo de 2.003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio de 2.002 (Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración de la Sociedad durante el referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2.002.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social, sito en el Paseo Condesa de Sagasta, n.º 8, 1.º A, de León, su entrega o envío.

León, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Alejandro García Moratilla.—13.910.

ASOES CONDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2002 y de la gestión del Administrador, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Cornellà de Llobregat, 7 de abril de 2003.—El Administrador único, Mateo Sánchez Navarro.—14.686.

AUTOCARES BOSQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el próximo 26 de mayo, a las once horas, que se celebrará en las dependencias de Audysa, Asesores y Consultores, Sociedad Anónima, sitas en la calle Fernández de los Ríos 10, piso 1.º, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 27 de mayo, a la misma hora y el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta General tratará de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 1.998, 1.999, 2.000 y 2.001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Modificación de los artículos estatutarios con número del 20 al 27.

Quinto.—Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que en el mismo se especifican. Asimismo se informa a los accionistas del derecho que les corresponde a examinar en el lugar designado para la celebración de la Junta el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de abril de 2003.—Los Consejeros Delegados. Don Rafael Bosque Martínez y Don Miguel Ángel Bosque Martínez.—14.556.

AUTOMÓVILES BAJO ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General de Accionistas, que se celebrará el 28 de junio próximo a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social, calle Calatayud número 3 de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta anterior.

Segundo.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Zaragoza, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Belda Arregui.—14.675.

AUTO TRANSPORTE TURÍSTICO ANDALUCÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta Ordinaria a celebrar el día 23 de Mayo de 2003, a las doce horas y en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión del Administrador.

Sevilla, 9 de abril de 2003.—El Administrador. Francisco José Peláez.—14.682.

AUXILIAR DE REDES ELÉCTRICAS S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 4 de marzo de 2003, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Primero: Liquidar la Sociedad.

Segundo: Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|--|-------------------|
| Activo: | |
| Clientes Morosos | 662.602,14 |
| Provisión Insolvencias | (260.202,07) |
| Deudores diversos | 26.223,28 |
| Tesorería | 354,01 |
| Total Activo | 428.977,36 |
| Pasivo: | |
| Capital | 144.242,91 |
| Reservas | 57.608,92 |
| Resultados ejercicios anteriores | (689.493,24) |
| Acreedores diversos | 771.218,13 |
| Proveedores | 145.400,66 |
| Total Pasivo | 428.977,36 |

En Madrid, 6 de abril de 2003.—El Liquidador, José Luis Torrubia Díaz.—14.201.

AVESTRUCES Y EMUS, S. A.

Disolución y Liquidación

A tenor de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía Mercantil «Avestruces y Emus, Sociedad Anónima», en su sesión del pasado día 31 de diciembre de 2.002, adoptó por unanimidad y, entre otros acuerdos, disolver y liquidar simultáneamente la Compañía, aprobando el siguiente balance final:

| | Euros |
|------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Deudores | 10.279,47 |
| Tesorería | 18.612,92 |
| Total Activo | 28.892,39 |
| Pasivo: | |
| Capital y reservas | 27.092,39 |
| Exigible a corto plazo | 1.800,00 |
| Total Pasivo | 28.892,39 |

Córdoba, 31 de marzo de 2003.—El Liquidador. José Jiménez Espejo.—13.808.

AZARA, S. A.

En la junta general, universal y extraordinaria de la firma Azara, S.A. celebrada en el domicilio social el día 3 de abril de 2003, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de esta firma y el siguiente balance de liquidación.

| | Euros |
|------------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Edificios inmuebles | 12.482,12 |
| Acc. capital sin desembolsar | 44.474,90 |
| Total Activo | 56.957,02 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 60.101,21 |
| Pérdidas ej. anteriores | -3.144,19 |
| Total Pasivo | 56.957,02 |

Ibiza, 4 de abril de 2003.—El Liquidador, Peter Thomas.—14.097.